



GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FORMATO DVGA-GA-R-045

0001

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

INSTRUMENTOS AMBIENTALES CATEGORÍA C

Indique con una "X" el tipo de instrumento ambiental que desea ingresar
Evaluación Ambiental Inicial¹ Diagnóstico Ambiental de Bajo Impacto²

¹ EAI / ² DABI

(ACUERDO GUBERNATIVO 137-2016, REGLAMENTO DE EVALUACIÓN,
CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SU REFORMA)

INSTRUCCIONES	PARA USO INTERNO DEL MARN
<p>El formato debe proporcionar toda la información solicitada en los apartados, de lo contrario el Departamento de Ventanillas de Gestión Ambiental o las Delegaciones Departamentales no lo aceptarán.</p> <ul style="list-style-type: none"> Este formato se puede descargar en el portal: www.marn.gob.gt (link: http://marn.gob.gt/paginas/Categoria_C1_Actividades_de_Bajo_Impacto_Ambiental) Completar el siguiente instrumento ambiental colocando una X en las casillas donde corresponda, y debe ampliar con información escrita en cada uno de los espacios del documento, en donde se requiera. Si necesita más espacio para completar la información, puede utilizar hojas adicionales e indicar el inciso o sub-inciso al que corresponde la información. La información debe ser completa, utilizando letra de molde legible, máquina de escribir y/o digital (impreso). Todos los espacios deben ser completados, incluso aquellos en que no sean aplicables a su Proyecto (explicar la razón o las razones por las que usted lo considera de esa manera). Por ningún motivo, puede modificarse el formato y/o agregarle los datos del proponente o logo(s) que no sean del MARN. En caso el Sector de su proyecto, obra, industria o actividad, cuente con Guía Ambiental, deberá utilizarla como herramienta en este formato para mitigar impactos ambientales. Si la información consignada en el presente formato no llena los aspectos técnicos para el proyecto, obra, industria o actividad, se requerirán Ampliaciones de acuerdo a la normativa ambiental vigente. 	<p>No. Expediente</p> <p>Firma y Sello de Recibido</p> 
1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1. Información del Proyecto (según datos en la declaración jurada)	
Nombre del Proyecto, obra, industria o actividad	MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO ALDEA OJO DE AGUA, SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ
Dirección donde se ubica el Proyecto	Aldea Ojo de Agua, municipio de Santa Cruz El Chol, departamento de Baja Verapaz. <small>(Identificando calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales: OBLIGATORIAMENTE indicar el municipio y departamento)</small>
1.2. Información legal (persona individual o jurídica)	
Nombre del propietario y/o Representante Legal	ENRIQUE MILIAN PÉREZ
Razón social	



Nombre Comercial					
No. De Escritura Constitutiva					
Fecha de constitución					
Patente de Sociedad	Registro No.		Folio No.		Libro No.
Patente de Comercio	Registro No.		Folio No.		Libro No.
Patente de Comercio (Sucursal)	Registro No.		Folio No.		Libro No.
Finca donde se ubica el Proyecto	Finca No.		Folio No.		Libro No.
Número de RTU	644272-2				

1.3. Información de contacto del proponente

Teléfono	32277134	Correo electrónico	munielchol@hotmail.com
Dirección para recibir notificaciones (dirección fiscal)	Palacio municipal municipio Santa Cruz El Chol, departamento de Baja Verapaz		
	(Identificando calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales; OBLIGATORIAMENTE indicar el municipio y departamento)		

1.4. Información de contacto de Profesional de apoyo

Si para consignar la información en este formato fue apoyado por un profesional, anote la siguiente información:

Nombre	Byron Rolando Rodas Aroche	Profesión	Ingeniero Agrónomo
Teléfono	41497149	Correo electrónico	brodasa21@gmail.com
De Licencia de Consultor (Si aplica)			

1.5. Fases de desarrollo del Proyecto

Fase de construcción		Fase de operación		Fase de abandono	
¿Aplica? Si/No	Si	¿Aplica? Si/No	Si	¿Aplica? Si/No	No
En caso no aplique alguna de las fases, justificarse:		Es una carretera publica que se espera funcione todo el tiempo, por lo que no se contempla fase de abandono.			

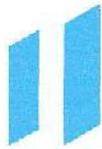
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realizar una breve descripción del Proyecto, mencionando las fases que abarcará (construcción, operación y/o abandono), así como las actividades más relevantes de cada fase. Tomar como referencia los planos de distribución del Proyecto.

El proyecto mejoramiento calle con pavimento Aldea Ojo de Agua, municipio de Santa Cruz El Chol, departamento de Baja Verapaz, se ubica en la Aldea Ojo de Agua, consistiendo en el mejoramiento de calle con pavimento rígido, se construirá con respectivo Bordillo y Cuneta. La capa de rodadura será un pavimento rígido, tendrá un espesor de 0.15 cm constituido de losas de concreto con una resistencia de F^c: = 4,000 lb/Pig². Diseñadas para que resistan la carga e intensidad de tránsito. El tramo consta de 660 metros lineales, el proyecto comprende en su totalidad la construcción de 2,990 metros cuadrados de pavimento comprendiendo, el colocado de base + compactado y la fundición de pavimento de concreto con quince de centímetros de espesor; y 1290 metros lineales de fundición de bordillo. Teniendo un tiempo de vida entre 20 a 30 años según el mantenimiento.

Establecer las coordenadas donde se ubicará su proyecto.

Coordenadas geográficas (en grados, minutos, segundos; o grados decimales)	
Latitud	14°54'39" N
Longitud	90°29'32" O



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

FORMATO DVGA-GA-R-045

0002

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

2.1. Área de Influencia Indirecta del Proyecto

Describir detalladamente las características más importantes cercanas al Proyecto (viviendas, barrancos, cuerpos de agua, hospitales, iglesias, centros educativos, centros culturales, áreas protegidas, etc.)

Dirección	Descripción del entorno	Distancia (metros)
Norte	Area de barranco y quebrada	Aledaño
Sur	Viviendas dispersas	Aledaño
Este	Camino	Aledaño
Oeste	Area verde	Aledaño

2.2. Área de Influencia Directa del Proyecto

Actividades colindantes al Proyecto (vecindad inmediata).

Norte	Barranco / Quebrada
Sur	Casero
Este	Camino y Escuela Rural Mixta de Educación secundaria
Oeste	Topo y Escuela Rural Mixta / Area verde del municipio

Indicar si se encuentra en área urbana, rural o mixta: Mixta

2.3. Exposición a riesgos

Indicar con una "X" los riesgos a los que se está expuesto por la ubicación del Proyecto.

Inundación		Explosión		Deslizamientos	X	Erupciones	
Derrumbes	X	Sismos	X	Incendios		Biológicos	
Otros (explicar)							

2.4. Área del Proyecto

En Sistema Internacional (metros cuadrados, hectáreas, o como corresponda).

- Área del terreno: área que tiene toda la propiedad, finca o terreno.
- Área de ocupación: área de intervención que tiene el proyecto en el primer nivel o planta baja.
- Área de construcción: área total que tiene la intervención del proyecto, desde su planta baja hacia niveles superiores.

Área del terreno: 2,990 M²
 Área de ocupación: 2,990 M²
 Área de construcción: 2,990 M²

2.5. Descripción de las fases de desarrollo del Proyecto

Proporcionar una descripción de las actividades que apliquen y serán efectuadas en el Proyecto.

Puede utilizar hojas adicionales de ser necesario, especificando los temas a tratar.

Fase de construcción	Actividades a realizar	Este trabajo consiste en la construcción sobre subrasante, sub-base o base preparada y aceptada previamente, de la carpeta o losa de pavimento de concreto, de acuerdo con los planos, incluyendo la fabricación y suministro del concreto estructural, conforme se indica en la sección 551 y el manejo, colocación, compactación, acabado, curado y protección del concreto de acuerdo con la sección 553 y lo indicado en esta sección, ajustándose a los alineamientos horizontal y vertical, espesores y secciones típicas de pavimentación, dentro de las tolerancias estipuladas, de conformidad con estas Especificaciones Generales y Disposiciones Especiales.
	Insumos necesarios	Cementos hidráulicos, Agregado fino, Agregado grueso, Agua, Aditivos.
	Maquinaria y equipo	Formaletas fijas, Equipo para esparcir, compactar y dar acabo final a concreto, Equipos de producción y suministros de concreto, vibradores, equipo para





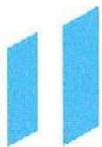
[Handwritten signature]

		texturizado y ranurado, aserrado de juntas
	Horario de trabajo	A convenir con el contratista a ser responsable, pudiendo ser 24 horas para aprovechar horarios nocturnos en etapas cruciales y en el día para verificar la ruta y acabados.
	Contratación de personal	A definirse en evento para definir contratista
	Otros de relevancia	
Fase de operación	Actividades o procesos	Carretera de uso público en pro de la Aldea Ojo de Agua.
	Materia prima e insumos	N/A
	Maquinaria y equipo	N/A
	Productos y subproductos (bienes y servicios)	Carretera de concreto de doble vía.
	Horario de trabajo	24 horas
	Contratación de personal	Mantenimiento municipal
	Otros de relevancia	
Fase de abandono	Acciones a tomar en caso de cierre o abandono del Proyecto	En caso se de esta etapa se presentara el instrumento correspondiente, no siendo en su planificación natural por ser una carretera de uso público.

2.6. Información específica de insumos

- En el caso de **equipo eléctrico**, considerar los lineamientos del Acuerdo Gubernativo No. 194-2018 "Reglamento para la Gestión Integral de Bifenilos Policlorados (PCB) y Equipos que lo Contienen".
- En el caso de **refrigerantes**, agroquímicos o aceites dieléctricos a utilizar, especificar tipo y considerar el Convenio de Estocolmo, Protocolo de Montreal y Enmienda de Kigali, Convenio de Basilea, ratificados y vigentes, entre otros que aplique. Remitirse al Departamento de Coordinación para el Manejo Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Desechos Peligrosos en Guatemala, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Por uso o almacenamiento de hidrocarburos, ver requisito 10.

	Forma de suministro	Si/No	Consumo (mensual)	Forma de almacenamiento	Uso y medidas de seguridad	Proveedor
Agua	Servicio municipal	No				
	Servicio privado	No				
	Pozo manual	No				
	Pozo mecánico	No				
	Superficial	No				
	Otro	Si	Según se requiera por medio de pipas de agua.	Toneles	Uso según requiera la obra y bajo control de consumo con encargado	Privado, a cargo de quien realice la obra
	Tipo	Si/No	Consumo (mensual)	Forma de almacenamiento	Uso y medidas de seguridad	Proveedor
Combustibles	Gasolina	Si	Promedio 80 galones al mes	Tanques de vehículos	Seguimiento con contratista	Gasolineras del sector
	Diésel	Si	Promedio 100	Tanques de	Seguimiento con	Gasolineras



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

FORMATO DVGA-GA-R-045

0003

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

Lubricantes	Bunker	No	galones al mes	vehículos	contratista	del sector	
	GLP	No					
	Otro	No					
	Solubles	No					
Energía eléctrica	No solubles	No					
	Forma de suministro	Si/No	Consumo (mensual)	Uso y medidas de seguridad		Proveedor	
	Público	No					
	Privado	Si	Variable	Generadores con uso controlado		Contratista	
Equipo eléctrico	Propio	No					
	Tipo	Si/No	Uso y medidas de seguridad		Forma de mantenimiento y proveedor		
	Transformadores	No					
	Condensadores	No					
	Capacitores	No					
	Inductores eléctricos	No					
	Otro equipo que contenga aceite dieléctrico	No					
	En caso afirmativo indicar lo siguiente:						
	Usuario (correo electrónico) registrado en el Sistema de Información de PCB:			N/A			
	Número de equipos con aceite dieléctrico en la institución:			N/A			
Número de equipos clasificados como:			Sospechoso de PCB:		N/A		
			Bajo Nivel de PCB:		N/A		
			Contaminado con PCB (mayor a 50 ppm de PCB):		N/A		
Otros	Tipo Especificar:	Consumo (mensual)	Forma de almacenamiento	Uso y medidas de seguridad	Proveedor		
Refrigerantes (para A/C u otro sistema de enfriamiento)	N/A						
Agroquímicos y fertilizantes (COP's, organofosforados, fertilizantes nitrogenados, etc.)	N/A						
Baterías de Ácido Plomo y Litio	N/A						
Otros gases (hospitalarios, O ₂ , N ₂ , C ₂ H ₂ , etc.)	N/A						



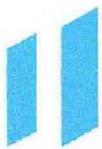
3. IMPACTOS AL AIRE Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

3.1. Gases y material particulado

¿Las actividades o acciones en las fases de construcción, operación y/o abandono del Proyecto, producirán gases o partículas (Ejemplo: polvo, humo, niebla, material particulado, ceniza, etc.) que se dispersarán en el aire? Ampliar la información e indicar la fuente de donde se generarán.

Al momento de nivelar puede producirse polvo, así como en la manipulación de materiales.





GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FORMATO DVGA-GA-R-045

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

¿Qué se hace o se hará para evitar que los gases o partículas impacten el aire, el vecindario o a los trabajadores?

Para esto hay q mojar el área, también tener cuidado en la manipulación de los materiales cubriéndolos en el transporte, utilizar lo necesario, haciendo áreas únicas de mezcla y teniendo cuidado en la mezcla de los mismos

3.2. Fuentes de radiaciones (ionizantes / no ionizantes)

¿Las actividades o acciones en las fases de construcción, operación y/o abandono del Proyecto, producirán radiaciones de tipo ionizante o no ionizante? Justificar su respuesta.

N/A

¿Qué se hace o se hará para controlar las radiaciones ionizantes o no ionizantes para que no impacten el vecindario o a los trabajadores?

N/A

3.3. Ruidos y vibraciones

Las actividades o acciones en las fases de construcción, operación y/o abandono del Proyecto ¿producen sonidos fuertes (ruido), o vibraciones? ¿En dónde se genera el sonido y/o las vibraciones? (ejemplo: maquinaria, equipo, instrumentos musicales, vehículos, etc.)

En la parte de compactación puede darse ruidos y vibraciones.

¿Qué acciones se toman o tomarán para evitar que el ruido o las vibraciones afecten al vecindario y a los trabajadores?

La compactación se hará en horas programadas, se realizara por tramos y tratando de no interrumpir las actividades diarias, considerando trabajos nocturnos para avanzar en estas etapas.

3.4. Olores

Las actividades o acciones en las fases de construcción, operación y/o abandono del Proyecto, ¿generan olores? Explicar con detalles la fuente de generación y el tipo o características del o los olores.

N/A

Explicar qué se hace o se hará para evitar que los olores se dispersen en el ambiente.

N/A

4. IMPACTOS AL AGUA Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

4.1. Aguas residuales

Deberá consultar el Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 "Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos" y sus Reformas.

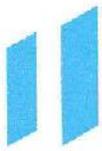
Fase de construcción

¿Qué tipo de aguas residuales (aguas servidas) se generarán? Marcar con una X

X

Aguas residuales de tipo ordinario (domésticas)
Aguas residuales de tipo especial (incluye la mezcla de tipo ordinario y especial)





GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

la información. Otro

Describir el manejo y las medidas de mitigación a aplicarse para las aguas residuales a generarse.

El contratista deberá contratar servicios sanitarios temporales para que manejen la disposición final del mismos, producto de la actividad de los trabajadores.

Fase de operación

¿Qué tipo de aguas residuales (aguas servidas) se generarán? Marcar con una X la información.

- Aguas residuales de tipo ordinario (domésticas)
Aguas residuales de tipo especial (incluye la mezcla de tipo ordinario y especial)
Otro

Indicar caudal de agua residual a generarse (de tipo ordinario y/o especial).

N/A no se generaran en su funcionamiento ya que son vías de paso.

Indicar el o los lugar(es) de descarga(s) de las aguas residuales a generarse (alcantarillado sanitario, cuerpo receptor). Adjuntar en un mapa o croquis, el o los lugares de descarga como Anexo.

N/A

Según Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y por las características del Proyecto, ¿es necesario implementar sistema de tratamiento de aguas residuales? Justificar su respuesta.

N/A es una carretera municipal

Sistema de tratamiento de aguas residuales

Describir el sistema de tratamiento que se propone para dar tratamiento a las aguas residuales previo a su disposición, así como el tratamiento y la disposición de lodos (usar hojas adicionales, adjuntando manual de operación y mantenimiento). N/A es una carretera a mejorar.

4.2. Agua de lluvia (aguas pluviales)

¿Existen impermeabilizaciones que generen escorrentías, que impidan la infiltración natural del agua de lluvia durante todas las fases del proyecto?

Se harán revestimientos para aprovechar las quebradas naturales a correr en las laderas de la carretera

Explicar la forma de captación, conducción y el punto de descarga del agua de lluvia (zanjones, cunetas, ríos, pozos de absorción, alcantarillado, etc.)

Se tiene contemplado colocar cunetas según permita el terreno y la necesidad identificada por el estudio preliminar.

5. IMPACTOS AL SUELO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

5.1. Cambio de Uso del suelo

Por la ubicación y las características del proyecto, ¿se producirá algún cambio en el uso del suelo?

Es el mismo ya que es mejoramiento de carretera.

¿Qué acciones o medidas de mitigación se plantean para adecuarse a las áreas colindantes del Proyecto?

Protección a laderas.





GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FORMATO DVGA-GA-R-045

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

5.2. Geomorfología

¿Existirá movimientos de tierra? Justificar. Si su respuesta es afirmativa, indique la cantidad.

No.

5.3. Calidad del suelo

Residuos y desechos comunes: Aquellos cuya naturaleza no representa, en sí misma, un riesgo especial a la salud humana o al ambiente; por lo que no poseen características tóxicas, corrosivas, reactivas, explosivas, patológicas, infecciosas, punzocortantes, u otras de similar riesgo.

Residuos y desechos peligrosos. Entiéndase los peligrosos aquellos que poseen al menos una de las siguientes características: corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, biológico-infecciosos. Incluye los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos –RAEE. Pueden ser luminarias (lámparas), solventes, baterías (cadmio, ácido plomo, litio, etc.), desechos hospitalarios, etc.

Residuos y desechos de manejo especial: Aquellos que, aunque no posean las características de los residuos y desechos peligrosos, requieren de un manejo específico, en virtud de su tamaño, volumen, complejidad o potencial de riesgo de algunos de sus componentes.

Generación de residuos y desechos sólidos comunes.

Marcar con una X la cantidad de residuos y desechos a generarse.

- Hasta 5 kg/día
- De 5 a 20 kg/día
- De 20 a 100 kg/día
- Mayor a 100 kg/día

Determinar la cantidad de residuos y desechos a generar (en kg/día), según tipo de clasificación (ejemplo: orgánico e inorgánico). Considerar los lineamientos estipulados en el Acuerdo Ministerial 7-2019 "Guía para elaborar Estudios de Caracterización de Residuos Sólidos Comunes".

Fase de construcción		Fase de operación
Residuos y desechos comunes	5kg/día aprox	N/A
Residuos y desechos peligrosos	N/A	N/A
Residuos y desechos de manejo especial	N/A	N/A

Describir acciones de reducción, reúso y clasificación para valorización. Considerar los lineamientos estipulados en el Acuerdo Ministerial 6-2019 "Guía para la identificación Gráfica de los Residuos Sólidos Comunes".

Fase de construcción	Fase de operación
Se solicitara al contratista manejar al menos una clasificación básica de orgánico e inorgánico para los trabajadores en turno, los cuales se espera sea una generación reducida derivado que tendrán horas y lugares específicas para comer y descansar.	N/A

Describir el manejo de los residuos y desechos sólidos a generar, tales como el acopio, almacenamiento, extracción, tratamiento y/o disposición final.

Fase de construcción	Fase de operación

Generación de residuos y desechos peligrosos.

Marcar con una X la cantidad de residuos y desechos a generarse.

- Hasta 0.5 kg/mes
- De 0.5 a 5 kg/mes
- De 5 a 50 kg/mes
- Mayor a 50 kg/mes

Explicar el manejo interno y el acopio de los residuos y desechos peligrosos dentro del proyecto.

ALCALDIA MUNICIPAL - DEPARTAMENTO DE EL CHOL





GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

Table with 2 columns: Fase de construcción, Fase de operación. Both cells contain N/A.

Indique forma de tratamiento y/o disposición final de los residuos y desechos peligrosos.

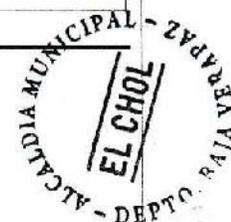
Table with 2 columns: Fase de construcción, Fase de operación. Both cells contain N/A.

Indicar las medidas a adoptar para la correcta gestión de equipos con aceite dieléctrico a fin de prevenir la contaminación con PCB, indicando la actividad a realizar y plazos de estas:

Table with 2 columns: Activity, Duration. Activities include: Compra de equipos con aceite dieléctrico, Inventario de equipos, Análisis químico y etiquetado, Operación y mantenimiento, Almacenamiento Temporal, Disposición final. All durations are N/A.

Generación de residuos y desechos de manejo especial.

Marcar con una X la cantidad de residuos y desechos a generarse.



Explicar el manejo interno y el acopio de los residuos y desechos de manejo especial dentro del proyecto.

Table with 2 columns: Fase de construcción, Fase de operación. Both cells contain N/A.

Indique forma de tratamiento y/o disposición final de los residuos y desechos de manejo especial.

Table with 2 columns: Fase de construcción, Fase de operación. Both cells contain N/A.

6. IMPACTOS AL ELEMENTO BIÓTICO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

¿En el sitio donde se ubica el proyecto, existen bosques, animales u otros? Especificar la información.

Vegetación aledaña en áreas de barranco y laderas, ya establecidas por años.

¿El proyecto requiere efectuar corte de árboles? Indique el volumen de madera y su manejo. Si no aplica, justificarse. Ver requisito 10.

No

Por la construcción u operación del proyecto, ¿puede afectar la biodiversidad del área? Explicar.

No afecta ya que es una recuperación de tramo carretero establecido y no hay afectación de ese tipo

En caso existan impactos al elemento biótico, proponer las medidas de mitigación para reducir, minimizar, remediar o compensar los impactos.

N/A





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

FORMATO **DVGA-GA-R-045**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

7. IMPACTOS A LOS ELEMENTOS SOCIOECONÓMICOS, CULTURALES Y ESTÉTICOS

7.1. Elementos Socioeconómicos y Culturales

En el área donde funciona o funcionará el proyecto, ¿existe alguna(s) etnia(s) predominantes? Indicar cuál.

N/A

¿El proyecto provoca o provocaría alguna molestia al vecindario? Explicar su respuesta.

Generará beneficio realmente, nada de molestia.

¿El proyecto cuenta o contará con vehículos en sus distintas fases? Mencione qué tipo, cantidad de unidades y lugar de estacionamiento.

Contará con camiones para movimiento de material a ver por parte del contratista (2 como mínimo), vehículos de supervisión de ellos mismos (2 como mínimo) y tendrán estacionamiento en el área de trabajo a un costado.

¿Qué medidas se hacen o se proponen realizar para no afectar al vecindario?

Se manejaran horarios y control de carriles para flujo de vehículos.

En el área del proyecto o sus alrededores, ¿existe algún vestigio paleontológico o arqueológico? Explique de qué trata, dónde está ubicado, y a qué distancia de donde se propone el proyecto. Si no aplica, justificarse. Ver requisito 10.

N/A

7.2. Elementos Estéticos

En el área donde funciona o funcionará el proyecto, ¿se considera patrimonio histórico o cultural? Si no aplica, justificarse. Ver requisito 10.

N/A es una carretera municipal en área rural.

Donde se encuentra o encontrará el proyecto, ¿es área protegida? Si no aplica, justificarse. Ver requisito 10.

N/A No se encuentra en área protegida, información verificada en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

¿Qué medidas se proponen para conservar en lo posible la belleza arquitectónica o paisajística por la implementación del proyecto?

N/A

8. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

De ser necesario, mencione qué medidas de seguridad ocupacional requieren los empleados para realizar los distintos trabajos en todas las fases del proyecto (guantes, máscara, entre otros).

Usaran cascos, chalecos, guantes de trabajo, lentes protectores y zapatos industriales como mínimo, a cargo del contratista.

ALCALDIA MUNICIPAL
EL CHOL
DEPTO. BAJA VERAPAZ

